

LUNES, 7 DE JUNIO DE 2010 - BOC NÚM. 108

OFICINA LIQUIDADORA DE VILLACARRIEDO

CVE-2010-8390 *Notificación del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, expediente nº 1.546/2007.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003 de 17 de diciembre, adjunto remitimos los datos relativos al contribuyente y al acto, cuya notificación no ha sido posible efectuar por causas no imputables a esta Oficina Liquidadora.

Sujeto pasivo: "Sondemar-Gama, S. L."

Domicilio: Paseo de La Habana 170 bajo, Madrid.

Concepto impositivo: Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Expediente nº: 1.546/2007.

Órgano actuante: Oficina liquidadora de Villacarriedo, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria.

Domicilio del órgano actuante: Avenida de Los Escolapios nº 1 bajo, 39640. Villacarriedo.

Plazo para comparecer ante el órgano actuante: Quince días naturales desde el momento de la publicación en el B.O.C. del presente emplazamiento.

Villacarriedo, 25 de mayo de 2010.

El liquidador,

Marta González San Miguel.

2010/8390